

ACUERDO N° 116-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a UN día del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia **OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-**

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **IVANA BUSTOS**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 28-10-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **GUILLERMO CARRIZO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 02-10-13.-

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **ESTELA DEL CARMEN LAZZARI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para asistir al “Seminario Taller de Capacitación a los Ministerios Públicos de Lima”, a realizare en Miraflores, Lima, desde el día 14 y hasta el 18-10-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se abonará el importe de \$ 4.000.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **TERESA GLADYS LUCERO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 07-10-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **FABIAN CEFERINO LUCERO DOMINGUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 02-10-13.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **OLGA BEATRIZ PINTO**,

quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 21-10-13.-

VII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **BLANCA MARGARITA QUIROGA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECINUEVE (19) días, a partir del 21-10-13.-

VIII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA INES QUATROPANI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 01-10-13.-

IX) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **GABRIELA NATALIA RAMOSCA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 02-10-13.-

X) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **CARLOS HECTOR TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 03-10-13.-

XI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MIRTA VELAZQUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 30-09-13.-

XII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA FERNANDA VILLEGAS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días, a partir del 07-10-13.-

XIII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Quines, Departamento Ayacucho, por ausencia del Sr. LEONARDO QUIROGA al Sr. **RICARDO JOSE JURI**, partir del día 30-09-13.-

XIV) MODIFICAR el Punto V) del Acuerdo N° 110-ORH-13; y CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **SUSANA MIRIAM TOZZI**, quien presta servicios en

la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 30-09-13.-

XV) JUSTIFICAR licencia por Nacimiento de hijo (Art. 21 del Reg. de Lic.) al Sr. **MANUEL HUARTE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción judicial, por el termino de DIEZ (10) días a partir del 16-09-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-